

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO- Nº 1753

Madrid 1 de octubre de 2025

Asistentes:	Presidente	Sr. Lentijo Lentijo
	Vicepresidenta	Sra. Lucio Carrasco
	Consejero	Sr. Dies Llovera
	Consejero	Sr. Castejón Magaña
	Consejera.....	Sra. Calzón Fernández
	Secretario General.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 25 de septiembre de 2025

El presidente, la vicepresidenta, los consejeros, la consejera y el secretario general asisten presencialmente.

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1752 del Pleno del Consejo de 24 de septiembre de 2025

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. Informe sobre instalaciones radiactivas
 - 1.1. Hospital Universitario de Cuenca, IRA-3617, Cuenca
2. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 2.1. Propuesta de Convenio entre el CSN y la Universidad de Barcelona para la realización de una campaña de intercomparación del contenido de radionucleidos en muestra de sedimentos, entre laboratorios de medida de radiactividad ambiental
 - 2.2. Propuesta de Convenio entre el CSN y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P. (CIEMAT) en el ámbito del proceso de mejora del sistema de calidad de la vigilancia radiológica ambiental
 - 2.3. Propuesta de Contratación para el Desarrollo de Nueva Versión de la Sede Electrónica del CSN
3. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN
 - 3.1. Guía de Seguridad GS-6.5 del Consejo de Seguridad Nuclear de ayuda para la aplicación de los requisitos reglamentarios sobre transporte de material radiactivo

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas
5. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
 - 4.1. Secretario General
 - 4.1.1. Memoria informativa de la ejecución del presupuesto de Acción Social año 2025
 - 4.1.2. Acta del Pleno del Consejo nº 1751 de 10 de septiembre de 2025
5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo
7. Informe sobre delegaciones del Consejo
8. Informe de los directores técnicos
9. Ruegos y preguntas

- I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1752 del Pleno del Consejo del 24 de septiembre de 2025.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1752 correspondiente a la reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2025.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. Informe sobre instalaciones radiactivas

1.1. Hospital Universitario de Cuenca, IRA-3617, Cuenca

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (ref.: CSN/PDT/PM/IRA-3617/2025) relativa a la solicitud de autorización de funcionamiento de la instalación radiactiva de radioterapia de segunda categoría del Hospital Universitario de Cuenca (IRA-3617).

La Gerencia de atención primaria de Cuenca del Servicio de Salud de Castilla la Mancha solicitó al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la autorización del funcionamiento de una instalación radiactiva de segunda categoría dotada de un acelerador lineal de electrones de la marca Elekta, modelo Versa HD, de 10 MV de energía máxima de fotones, provisto de un sistema de imagen guiada por rayos X, para el tratamiento médico de pacientes en el campo de la Oncología Radioterápica. El acelerador se instalará en una sala de tratamiento de nueva construcción perteneciente al Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario de Cuenca.

El titular solicita, asimismo, la autorización para un equipo de tomografía computarizada de la marca Siemens, modelo Somatom Go Sim Singo CT VA40, para simulación de tratamientos; así como dos fuentes radiactivas de $^{90}\text{Sr}/^{90}\text{Y}$ (de 33 y 20 MBq respectivamente) para verificación de cámaras de ionización.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la DPR, esta propone informar favorablemente la solicitud con condiciones.

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta presentada por la DPR, **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

2. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

2.1. Propuesta de Convenio entre el CSN y la Universidad de Barcelona para la realización de una campaña de intercomparación del contenido de radionucleidos en muestra de sedimentos, entre laboratorios de medida de radiactividad ambiental

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación del Convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y la Universidad de Barcelona para la realización de una campaña de intercomparación del contenido de radionucleidos en muestras de sedimentos entre laboratorios de medida de radiactividad ambiental.

El convenio que se propone pretende llevar a cabo la preparación de un material de control de calidad (MCC) y los correspondientes estudios de homogeneidad para ser usados en la intercomparación anual organizada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) en la que se determinan emisores alfa, emisores beta, emisores gamma y los índices alfa total y beta total. El MCC será muestra de sedimentos, marcados con distintos radionucleidos.

El coste total del convenio para el año de vigencia del mismo asciende a 46.980,00 € (cuarenta y seis mil novecientos ochenta euros), siendo la contribución económica por parte del CSN de 28.895,48 € (veintiocho mil ochocientos noventa y cinco euros con cuarenta y ocho céntimos).

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** la celebración del convenio en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

2.2. Propuesta de Convenio entre el CSN y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P. (CIEMAT) en el ámbito del proceso de mejora del sistema de calidad de la vigilancia radiológica ambiental

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación del Convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat) para la intercomparación anual organizada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) entre laboratorios de radiactividad ambiental, en muestra de sedimentos, para la determinación de emisores alfa, emisores beta, emisores gamma y los índices de actividad alfa total y beta total.

El convenio se propone para llevar a cabo la evaluación y presentación de resultados, así como la preparación de la documentación técnica necesaria para presentar los resultados en la Jornada de Vigilancia Radiológica Ambiental organizada anualmente por el CSN.

El coste total del convenio para el año de vigencia del mismo asciende a 75.069,31 (setenta y cinco mil sesenta y nueve euros con treinta y un céntimos). La contribución del CSN al convenio se divide en una parte económica, que será aportada en el ejercicio 2026, la cual asciende a la cantidad de 17.858,51 € (diecisiete mil ochocientos cincuenta y ocho euros con cincuenta y un céntimos), y otra parte en recursos propios, que asciende a la cantidad de 24.106,65 € (veinticuatro mil ciento seis euros con sesenta y cinco céntimos). En ambas partes se entienden incluidos todo tipo de gastos e impuestos.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la DPR y **ACUERDA** la celebración del convenio en los términos propuestos, con la abstención del consejero Sr. Castejón Magaña, en virtud del Artículo 12 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

SEGUIMIENTO: NO

2.3. Propuesta de Contratación para el Desarrollo de Nueva Versión de la Sede Electrónica del CSN

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de contratación mediante procedimiento SDA 26/2021 de servicios dirigidos al desarrollo de la administración electrónica del sistema estatal de contratación centralizada, del servicio de “Desarrollo de Nueva Versión de la Sede Electrónica del CSN”.

El precio máximo de licitación del contrato para dos años es de cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos nueve euros con ocho céntimos (469.209,08 €), IVA incluido, distribuido a lo largo de los ejercicios presupuestarios de 2026 (351.906,81 €) y 2027 (117.302,27 €).

El Pleno ha analizado la documentación y la propuesta y **ACUERDA** que se proceda al inicio de la contratación de dicho servicio.

SEGUIMIENTO: NO

3. Instrucciones y Guías de Seguridad del CSN

3.1. Guía de Seguridad GS-6.5 del Consejo de Seguridad Nuclear de ayuda para la aplicación de los requisitos reglamentarios sobre transporte de material radiactivo

La Secretaría General (SG) presenta a la consideración del Pleno la propuesta de borrador final de la guía de seguridad del CSN GS-6.5 sobre "Ayuda para la aplicación de los requisitos reglamentarios sobre transporte de material radiactivo".

La presente guía tiene por objeto facilitar a todos los usuarios del transporte de material radiactivo por carretera el acceso a los requisitos establecidos en la reglamentación de transporte de mercancías peligrosas, en los países contratantes del *Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera* (ADR), y aplica a los diseñadores y fabricantes de materiales radiactivos y de los embalajes utilizados para su transporte y a los expedidores, transportistas y receptores de bultos radiactivos .

Los cambios introducidos en la guía se basan en las modificaciones efectuadas en el ADR 2025 y en la nueva reglamentación española publicada desde la revisión anterior de la guía (2021).

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta realizada por la SG y **ACUERDA** aprobar la revisión de la guía de seguridad GS-6.5 en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la instalación:

- METROHM HISPANIA, SLU, OAR-0168, Madrid

El Pleno considera que la propuesta cumple con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y la evaluación siguiente:

- CSN/IEV/MO-01/OAR-0168/2025

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada evaluación en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

5. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1 Secretario General

4.1.1 Memoria informativa de la ejecución del presupuesto de Acción Social año 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.1.2 Acta del Pleno del Consejo Nº 1751, de fecha 10 de septiembre de 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido. Acuerdo 25/04/07 (BOE 23/07/07):**
 - Resolución de 17/09/2025: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-3462.
 - Resolución de 16/09/2025: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-3413.
- **Transferencia a ENRESA de material radiactivo. Acuerdo 23/02/00 (BOE 29/03/00):**
 - Resolución de 19/09/2025: Informe favorable de solicitud de transferencia a Enresa por parte de Arcelormittal.
- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
 - Resolución de 19/09/2025: Concesión de acreditaciones para operar (115) de instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 17/09/2025: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (130) de instalaciones de rayos X.

- Resolución de 16/09/2025: Concesión de licencias de supervisor (8) y operador (55) de instalaciones radiactivas.

Delegaciones en Direcciones Técnicas

- **Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08):**
 - Resolución de 18/09/2025: Notificación a IRA-3607.
 - Resolución de 18/09/2025: Notificación a IRA-3310.
 - Resolución de 18/09/2025: Notificación a IRA-1079.
 - Resolución de 17/09/2025: Notificación a IRA-3069.

8. Informe de los directores técnicos

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:24 horas del día 1 de octubre de dos mil veinticinco.

*Firmado electrónicamente por el secretario general
Pablo Martín González*

Vº Bº

*Firmado electrónicamente por el presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*